

# LA REGION

Paíma de Mallorca. - Jueves 16 de Mayo de 1912.

NUM. 97

## NOVEDADES DEL DIA

### La Ganadería en Mallorca

Del señor Comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Baleares don Bernardo Amer, hemos recibido las dos hojas sanitarias que publicamos á continuación en la creencia que lo han de ver con gusto los agricultores y ganaderos.

**El aislamiento de los animales en las enfermedades infecto-contagiosas.**—Medidas sanitarias.—Las enfermedades que revisten el carácter de infecto-contagiosas son producidas por unos seres vegetales vivos microscópicos que se les llama microbios.

Viven éstos en la tierra, en la superficie de los vegetales, en las aguas estancadas y en otras materias sin que pierdan la facultad de reproducir las enfermedades al penetrar en el organismo de los animales ya sea por conducto de los alimentos, aguas ó aire que se respira.

La glosopeda que es la epizootia reinante en estas islas, cuya extensión es limitada, su virus tiene un gran poder difusible y la más eficaz medida para evitar su propagación está fundamentada en el aislamiento, medida positiva que de emplearse con oportunidad y rigorismo se tendrían á punto cuantiosos intereses pecuarios; pero la falta de costumbres sanitarias, la ignorancia de las verdades confirmadas por la ciencia patológica y los egoísmos y recelos de muchos ganaderos ocasionan pérdidas considerables por las bajas producidas y á esto en primer término deben cooperar si quieren poner á salvo sus ganados.

Se debe familiarizarse siempre con las prácticas higiénicas y mayormente cuando se presentan focos contagiosos; los propietarios deben exigir que todos los días se haga la limpieza de las cuadras y menaje utilizado y con esto se logrará que sus dependientes ayezados á aquella práctica no extrañen dicha labor en tiempo de mayores peligros.

Cuando se advierta ó tenga noticia de la existencia de cualquier enfermedad contagiosa inmediatamente se dará aviso á la autoridad municipal pues todo lo que se tarde en denunciar el foco contagioso es tiempo que gana la enfermedad en su incremento y propagación y como son los enfermos los que la comunican á los sanos por contagio ó contacto ó también por dejar gérmenes por los terrenos y yerbas con sus secreciones y deposiciones hay que aislar y recluir no tan sólo el ganado atacado sino que también el sospechoso.

Tan pronto la autoridad municipal tenga conocimiento del caso dispondrá que el veterinario municipal de informe y proceda á señalar pastos suficientes, abrevadero y albergue para los animales de pastoreo con arreglo al Capítulo II del reglamento de Policía Sanitaria, el que describe en sus artículos todos los detalles á que debe ajustarse esta medida, lo mismo que las multas en que puedan incurrir por infracción los Alcaldes, veterinarios y ganaderos. Cuando los animales enfermos son de los llamados estabulados la reclusión será en sus propias cuadras ó establos respectivos.

El ganado se debe abrevar en cubos ó pozales en donde no existan abrevaderos, ó se construirán expresamente para mientras dure la incomunicación.

Se nombrará personal invariable para el cuidado de los enfermos en otras cuadras, corrales ó predios.

No se permitirá la entrada de personas y animales en sitios infectados.

Se comunicará á las autoridades de los pueblos limítrofes la aparición de focos contagiosos para evitar que se aproximen á ellos las personas y los animales de sus distritos municipales.

Se declarará el acto de cada ganado enfermo de cada cuadra infectada cuando haya terminado la enfermedad por completo, más los días de incubación que tenga señalado cada proceso en los tratados de patología ó en el reglamento de Policía Sanitaria. Cuando quede extinguida la enfermedad en todos los ganados del pueblo y con el tiempo prudencial de garantía para la seguridad del hecho, la autoridad municipal lo comunicará al Inspector provincial de Higiene pecuaria, significando detalladamente todos esos datos.

Para garantizar el cumplimiento exacto de todo lo expuesto y con el objeto de hacer el debido estudio de las enfermedades infecto-contagiosas y obrar en cada caso particular se observarán las reglas siguientes:

1.ª Tomadas las medidas de aislamiento al declarar la enfermedad, la autoridad municipal comunicará la aparición al Presidente de la Asocia-

ción general de Ganaderos del Reino, según previene el artículo 9.º del citado reglamento y el veterinario, sea municipal ó libre, dará cuenta al Inspector provincial de Higiene pecuaria, con arreglo al artículo 7.º del expresado reglamento y el 181 de la Instrucción general de Sanidad pública, bajo la pena de multa ó otra sanción según los casos.

2.ª El veterinario al comunicar la existencia de la epizootia al Inspector provincial de Higiene pecuaria procurará hacer cumplir todo cuanto dispone el Capítulo IV del referido reglamento.

3.ª De conformidad con lo que dispone el artículo 100 del mencionado reglamento, el veterinario comunicará al expresado Inspector las nuevas invasiones que aparezcan, lo mismo que el número de muertos y curados.

4.ª Las comunicaciones sanitarias las remitirán los veterinarios con la franquicia del municipio como servicio nacional sanitario y serán dirigidas al Inspector provincial de Higiene pecuaria, sin expresar en el sobre el nombre y apellidos del Inspector.

De la misma manera obrarán los ganaderos cuando tengan que dirigirse á dicho funcionario en consulta sobre algún extremo sanitario ó higiénico, en lo que concierne á la dirección del sobre.

5.ª En todo Municipio de más de 2.000 habitantes tendrán contratado un Veterinario para el servicio de epizootias, además del de inspección de los alimentos. Cuando los Ayuntamientos son de menor vecindario se agruparán para sufragar estos servicios en consonancia del artículo 95 de la Instrucción general de Sanidad pública.

### La desinfección para extinguir las enfermedades infecto-contagiosas.

Por espacio de cuatro meses, escasamente, ha venido enseñoreándose en este archipiélago la glosopeda, en las especies vacuna, lanar y porcina. En Menorca y en Ibiza se tuvo la fortuna de sofocar en el mismo punto de origen la epizootia por haber sujetado al ganado importador del germen infeccioso al más estricto aislamiento y á la más rigurosa desinfección de los animales, cuadras y menaje utilizado para el servicio de aquellos. En Mallorca se ha contenido bastante la difusión de la enfermedad, gracias á las medidas energéticas y oportunas que constantemente y en todos momentos se han hecho cumplimentar, logrando que la contagiosa no traspasase los límites de los términos municipales de Palma, Algaida, Villafranca y últimamente Felanitx que debido á la eficacia de las autoridades, veterinarios y ganaderos, que contribuyeron cada uno en su esfera de acción acumulando defensas contra tan devastadora enfermedad, vieron en poco tiempo extinguido el foco iniciador de la epizootia.

Libre ahora estas islas de tan calamitosa plaga es cuando con más interés deben observar los ganaderos todas las prácticas de desinfección, que si siempre fueron buenas para la salud, engorde y lanas de sus ganados, más justificado está observar la con toda pulcritud en la época actual por ser muchísimas las provincias en que perdura la glosopeda y por consiguiente amenazados de nuevo contagio.

Por tal razón, atendiendo este Consejo provincial de Fomento la moción presentada al mismo por el vocal el Inspector de Higiene pecuaria sobre la publicación de unas «Hojas divulgadoras», ha sido aprobada por unanimidad y que para su beneficiosa propaganda sea repartida profusamente entre las clases agrícolas y ganaderas de esta provincia.

Los caminos, las calles, los suelos, los pastos, el agua de los abrevaderos, las cuadras, los pesebrés, las paredes, las camas de estiércol ó de paja, la piel y las pezuñas de los animales que han estado enfermos todo son sitios y partes que albergan ó pueden albergar materias contaminadas ó virulentas de las enfermedades, lo mismo que las ropas y calzado del personal que ha estado á su cuidado.

Tanto si se trata de los agentes vegetales llamados microbios, pertenecientes á la clase de los algas y á la de los hongos, como á los agentes animales cuyos diminutos animalitos pertenecen á la clase de los infusorios flagelados y de la de los esporozoarios, todos pueden vivir por mas ó menos tiempo fuera del cuerpo de los animales, sin que pierdan la facultad de producir la enfermedad propia de sus funciones vitales al penetrar de nuevo en el organismo de otros animales sanos.

El virus atoso ó glosopédico es muy débil fuera del organismo de los

animales y aun cuando se diga que no vive al aire mas de veinticuatro horas téngase presente que en los casos en que está protegido por una cubierta de moco puede resistir algunas semanas; por lo mismo es indispensable que se proceda á destruir los gérmenes débiles y los resistentes en todas aquellas partes en que se sospeche su existencia para completar la desinfección.

Se sabe que la desinfección es un poderoso recurso para luchar contra las enfermedades contagiosas, máspara que los resultados sean fructíferos, es indispensable llevarla á cabo con todo el desenvolvimiento que la ciencia aconseja. Para realizarla bien se requiere que la limpieza de las paredes, techo y suelo sea escrupulosa; lo mismo que la recogida de la basura.

Desinfectante fácil y económico para los ganaderos.—Lo es el de la cremación puesto que el fuego es considerado como el más energético y seguro de todos los desinfectantes y se recurrirá á él siempre que se trate de destruir objetos de escaso valor, como son camas de los ganados, los estiércoles infectados, las pajas y los cadáveres y estos lo serán con un poco de leña rociada con petróleo.

Todos los municipios deberán tener montado un servicio de policía municipal dotado de los materiales necesarios según el artículo 94 del Reglamento de Policía Sanitaria.

La Compañía de ferro-carriles viene obligada según el artículo 98 del citado reglamento á desinfectar los vagones destinados á la conducción de animales al fin de cada viaje con arreglo á las prescripciones del Anejo 2.º, lo mismo que tener puntos destinados para desinfectar según está dispuesto por la Circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes de fecha 4 de Enero del corriente año.

Desinfectantes gaseosos.—El desinfectante más sencillo y económico consiste en quemar paja humedecida dentro de los establos, siempre que puedan cerrarse herméticamente las cuadras.

El humo de paja húmeda, es muy rico en formol y está considerado como un excelente desinfectante. El azufre es también eficaz puesto que al quemarse produce el anhídrido sulfuroso. Para usarlo hay que cubir la habitación que ha de ser desinfectada. Para cubirla no hay más que tomar la longitud ó largo, la latitud ó ancho y la altura ó altura del techo. Hecho esto, se multiplica la longitud por la latitud y el producto de esta operación por la cifra que de la altura. Terminada la cubrición se hace hervir un caldero de agua dentro de la habitación y concluido este baño de vapor se echan en una cazuela 40 gramos de azufre por cada metro cúbico de capacidad local; el azufre se cubre con algodón empapado en alcohol y se colocará la cazuela dentro de una jofaina ó barrero con agua para evitar todo peligro de incendio. Después con una cerilla se le prende fuego y se cierra la puerta procurando cerrar antes todas las ventanas y taponar las rendijas y grietas al empezar la operación para que los gases no se escapen por ningún lado.

Desinfectantes líquidos.—Se lavarán las paredes, piso y techo por medio del agua hirviendo y con mangas de riego, si es posible, porque si bien es cierto que no se destruyen los microbios, son cuando menos arrastrados al suelo en donde es más fácil que se les diluya y se les debilita el poder patógeno y debe procurarse que el riego sea abundante y no un simple simulacro de rociar porque para esto más valiera no hacerlo para no malgastarse todo. Después se someterán á la acción de una solución antiséptica que puede ser indistintamente la sublimada al 2 por 100, la fenicada, creolinada, lisolada, ialinada, etc., etc. al 5 por 100. Todos estos desinfectantes son buenos y el último citado ha sido incluido hace muy poco tiempo, en el reglamento de Policía Sanitaria, por sus excelentes resultados.

Se considera un buen desinfectante para las ropas, la colada casera que se hace con lejía de ceniza.

Se blanquearán las paredes y techo con lechada de cal convenientemente preparada (de cal recientemente apagada 2 kilos; agua 8 litros).

Los Ayuntamientos debieran adquirir aparatos pulverizadores para desinfectar los locales donde habitan reses atacadas de enfermedad contagiosa, evitando con esto su propagación. Son estos instrumentos de escaso valor y sirven además para combatir muchas enfermedades parasitarias de las plantas que tantas pérdidas ocasionan al agricultor.

Confiamos en que con la práctica de estas medidas se conseguirá disminuir la mortalidad de ganados á la

vez que se extinguirán las enfermedades infecto-contagiosas en el mismo foco de origen y con la resta de mortalidad se multiplicará la importante riqueza pública con una sana y robusta ganadería.—ANTONIO BOSCH.—Inspector provincial de Higiene pecuaria.

Palma 18 de Abril de 1912.—EL SECRETARIO.

### CASA de la CIUDAD

Las mejoras de la calle de Colón.—Ayer á las doce tuvo lugar en el salón de actos la apertura de los pliegos presentados al Ayuntamiento en la subasta abierta para la construcción de la alcantarilla y adoquinado de la calle de Colón.

El acto estuvo presidido por el señor Alcalde y asistieron muchos señores concejales.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al señor Balaguer, que resultó ser el mejor postor.

Dicho señor ofrece hacer las obras por 22.700 pesetas ó sea con una baja sobre el tipo fijado de pesetas 3.266,51.

Regularmente tan pronto como el Ayuntamiento acuerde la adjudicación definitiva, se dará comienzo á las obras.

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Casas para obreros, ocupándose de tan importante asunto y estudiando los medios para la construcción de nuevas casas.

Hoy jueves festividad de la Ascensión y el viernes cumpleaños de Su Majestad el Rey, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

### Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Secretario del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia). Sueldo anual 1.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 8 de junio.

Médico titular de Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia). Sueldo anual, 600,00 pesetas. No podrá el agraciado contratar iguala alguna por estar ya éstas contratadas. Solicitudes, hasta el 5 de junio.

Veterinario é Inspector de carnes de Santurce (Logroño). Dotación anual 100 fanegas de trigo y 100 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 24 del actual.

Farmacéutico titular de Monteagudo y su adjunta del Lugar de Tulebras (Navarra). Sueldo anual, 1.000 pesetas y 1.000 pesetas anuales por el suministro de los medicamentos é los vecinos acomodados. Solicitudes, hasta el 6 de junio.

Ministrante de Cebros (Avila). Sueldo anual, 200 pesetas por la asistencia de 234 familias pobres y presos de la cárcel. Solicitudes al alcalde, hasta el 6 de junio.

Secretaría del Ayuntamiento de Gongostrina (Guadalajara), con el sueldo anual de 625 pesetas. Asimismo se halla vacante la del Juzgado municipal con los derechos de arancel. Igualmente se encuentra vacante la de sacristán organista. Los que reúnan las condiciones para desempeñar dichos cargos, dirigirán sus solicitudes al alcalde, hasta el 21 del actual.

Médico titular de Muduez (Guadalajara). Sueldo anual, 100 pesetas. La asistencia de los vecinos de la localidad produce 200 fanegas de trigo. Solicitudes al alcalde, hasta el 5 de junio.

Idem de Vigo del Marqués (Ciudad Real), sueldo anual, 1.000 pesetas por la asistencia de 90 familias pobres. Solicitudes, hasta el 5 de junio.

Idem de Salinillas y sus anejos Oyo y Berganzo (Alava) con el haber de 775 pesetas el primero, 75 al segundo y 110 al tercero. El agraciado cobrará por iguales entre los tres pebles 2.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 6 de junio.

### GARTERA Oficial

Nombramiento.—D. Rafael Altamira y D. Antonio Sanchez Miguel han sido nombrados delegados del Gobierno español en el 18 Congreso internacional de Americanistas que ha de celebrarse en Londres á fines de este mes.

Adhesión.—El Gobierno egipcio se ha adherido al Convenio internacional radiotelegráfico, firmado en Berlín en 1906.

Vacantes.—Se hallan vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona la plaza de Profesor auxiliar de las asignaturas de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía; la de las asignaturas de construcción, Tecnología y Arquitectura legal y la de las asignaturas de Copia de detalles y Flora y Fama, las cuales han de proveerse por oposición.

En la Escuela especial de Ingenieros de Montes se encuentra también vacante la plaza de Profesor de las Asignaturas de Mecánica aplicada á las máquinas y resistencia de materiales é Hidráulica general y torrencial.

Escalafón.—En la Gaceta del 13 del actual se continúa la publicación del Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de prisiones.

Subastas.—El 20 de este mes, á las once y once y media respectivamente tendrá lugar en la parte baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de dos carros, dos caballerías y dos juegos de guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando siendo los tipos de subasta, de 121 y 201-50 pesetas.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Esporlas, pudiendo, los que á ella aspiren presentar solicitudes documentadas durante un plazo de 5 días á contar desde mañana.

### PLEITOS

Ayer mañana se suspendió en esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra Juan Jaume acusado por el delito de estufa.

### CAUSAS

Dicha suspensión fué debida á enfermedad del procesado.

Para el próximo día 20 del actual está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Andrés Bauzá y otros, por delito sobre dafos.

El letrado D. Joaquin Pasenal, se encargará de la defensa del procesado.

### INFORMACION MILITAR

El Excelentísimo señor Capitán General ha señalado la hora de las 12:15 del día 17 del actual para la recepción en el Palacio de la Almudaina de las Sociedades y particulares que deseen concurrir y que no hubieran recibido citación especial para el acto de Corte que ha de tener lugar con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Por R. O. de 9 del presente mes se dispone se rectifique la fecha de nacimiento del Subinspector médico de la clase de Sanidad militar D. José Lacruz y Gil de Bernabe, consignándose en su documentación personal la de 28 de Septiembre de 1848, en vez de la de igual día y mes de 1847 con que ahora figura.

Comisión Mixta.—Se ha publicado una Real Orden circular del Ministerio de la Guerra, en la cual se dispone que el Padrón militar que deben formar las Comisiones mixtas de Reclutamiento, comprenda nominalmente á todos los mozos alistados en la provincia.

### Orden General del día 15 de Mayo de 1912.

Artículo 1.º Siendo el día 17 del actual el cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.), el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha servido disponer vistan de gala las tropas de esta guarnición, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y que por la Batería de salvos se hagan las de ordenanza.

Art. 2.º S. E. recibirá Corte en este Palacio, verificándolo á las 11:30 á las 12 del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza acompañado de la oficialidad de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Art. 3.º Una Compañía de Infantería con bandera y música se hallarán á las 11:15 en el patio del referido Palacio, para solemnizar el acto. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicidad y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Ramón Morera.—Comuníquese, en el concepto de que la compañía con bandera y música de que trata el Art. 3.º será del Regimiento de Palma núm. 61.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Adición á la orden general de 15 de Mayo de 1912.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de hoy dice al Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Sirvase V. E. disponer que con motivo de ser el 17 del corriente aniversario del Natalicio de S. M. el Rey se dé dicho día 1 peseta á los Sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados de la guarnición con cargo al fondo material de los Cuerpos.»

Lo que de orden de S. E. se publica.

ca como adición á la general de hoy para su cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Ramón Morera.—Comuníquese.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Orden de la Plaza del día 15 de Mayo de 1912.

En vista de lo avanzado de la estación desde el día de mañana el paseo de enfermos convalescentes del Hospital Militar de esta Plaza, tendrá lugar desde las 18:30 á las 20.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Junta de espectáculos.—Anteayer en el despacho del Gobernador Civil y bajo la Presidencia de D. Agustín de la Serna se reunió la Junta de Espectáculos, asistiendo los señores D. Jerónimo Rius, D. Benito Pons, D. Gaspar Bannasar, D. Bernardo Calvet y el Delegado D. Fernando Estada.

Se ocuparon los reunidos del proyecto para la construcción de un teatro en el pueblo de Andraitx y se acordó que la ponencia formada de los Arquitectos señores Reynés y Bannasar estudie el proyecto é informe el mismo para en su consecuencia adoptar lo conveniente.

Por el señor Gobernador ha sido multada con 25 pesetas una individuo del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) por haber servido leche adulterada á domicilio.

D. Guillermo Galmés Gelabert vecino de la Villa de Manacor ha solicitado permiso del señor Gobernador para el uso de armas.

Don Rafael Ramis ha presentado un expediente solicitando permiso de este Gobierno Civil para instalar en la casa señalada con el número 3 de la calle de Morey de su propiedad un motor de 2 1/2 caballos de fuerza destinado para la elevación de agua.

Por el Juez militar de la Comandancia de Ibiza se cita llama y emplaza al recluta Juan Torres Riera que en la actividad se encuentra en Santa Fé (Buenos Aires).

Defunciones acaecidas en la ciudad de Soller durante el pasado mes de Abril:

Tuberculosis pulmonar una, meningitis simple una, hemorragia dos, meningitis aguda una, enfermedades aparato respiratorio dos, afecciones del estómago una.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquimedes tomado el «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos, las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc. Depósito General: Centro Farmacéutico, Palma.

Han sido amonestados varios chiquillos que apedreaban los faroles del alumbrado público del paseo de Sagrera.

En un oficio que el médico D. José Croust del puesto de Campos da cuenta al Sr. Gobernador de haber quedado ya instalados y en condiciones de abrirse al público los baños de San Juan de Campos.

La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza) da cuenta de que en la noche del domingo ocurrió en una casa de campo propiedad de don José Marí un amago de incendio quemándose algunas prendas de vestir.

Fuó sofocado por unos vecinos al cabo de poco tiempo.

Banco Nacional Agrario.—Concurso de Cartillas.—El Jurado Calificador del Concurso para presentar al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y á adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que dé también patrón para la contabilidad de una Caja Rural, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

Premio de 1.000 pesetas, ofrecido por la Federación Agrícola Catalana-Baleares á la cartilla que lema es: «El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su dignificación social.»

Accesit á cada uno de los autores de las cartillas cuyos lemas son: «Paz y Trabajo».

Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura.»

Los autores de las cartillas pasarán á recoger el premio en el domicilio social de la Federación Agrícola Catalana-Baleares, en Barcelona, calle de la Puertaferriera n.º 21, en ocasión de celebrarse la fiesta de S. Isidro el día

LA REGION

15 del corriente más de Mayo por el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro.

La Benemérita del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) da cuenta de haber detenido á varios vecinos de aquella por haber sido ocupados cuchillos, navajas y otros, armas todas ellas prohibidas.

Se halla vacante para proveerse dentro el término de quince días, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Esporlas.

Por la guardia municipal, han sido amonestados varios individuos por escandalos promovidos en la via pública.

Han sido denunciados al señor Comandante del citado cuerpo, varios individuos entre ellos un cabo del Ejército por haber promovido fuerte escándolo en la calle de Quetglas del Arrabal de Santa Catalina.

Relación de las señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del Acorazado España.

Suma anterior, 254.65 pesetas. Sra. D.ª Luisa Coll, viuda de Estarellas, 1 peseta. Sra. D.ª Juana Estarellas Coll, 1 id. Id. D.ª Luisa Estarellas Mir, 0.50 id. Id. D.ª Francisca Estarellas Mir, 0.50 id. Sra. doña

ca Estarellas Mir, 0.50. Sra. doña Maria Company de Oliver, 1 id. Señorita D.ª Catalina Oliver Company, 0.25 id. Sra. D.ª Antonia Mas de Benassar, 1 id. Id. D.ª Antonia Nadal de Carbonell, 1 id. Id. D.ª Ana Arbos de Ripoll, 1 id. Id. D.ª Teresa Rocha, viuda de Arbos, 0.25 id. Señorita D.ª Mariana Ripoll, 0.25 id. Sra. D.ª Francisca Ferrá de Ripoll, 0.25 id. Id. D.ª Coloma Amengual de Morro, 1 id. Id. D.ª Juanita Roca de Garcia, 0.10 id. Sra. D.ª Margarita Garcia Valero, 0.10. Sra. D.ª Antonia Vidal de Ferrer, 0.10 id. Id. doña Magdalena Mas de Estados, 0.10 id. Id. D.ª Maria Canill de Garcia, 0.10 id. Id. D.ª Juana Juan, viuda de Oliver, 0.10 id. Id. D.ª Margarita Pujol de Bosch, 0.10 id. Id. doña Magdalena Morell de Aguiló, 0.10 id. Id. D.ª Isabel Pujol de Pujol, 0.10 id. Id. D.ª Catalina Salvá de Flechas, 0.10 id. Id. D.ª Francisca Frau de Pons, 0.10 id. Id. D.ª Margarita Gelabert de Borbosa, 1 id. Señorita D.ª Margarita Borbosa, 1 id. Id. D.ª Maria Covas Sampol, 0.25 id. Sra. D.ª Juana Estarellas, 0.25 id. Id. D.ª Magdalena Estarellas, 0.25 id. Sra. D.ª Antonia Valls de Mir, 0.25 pesetas. Id. Maria Mari de Torres, 0.25 id. Id. Juanita Pons de Perelló, 0.25 id. Sra. D.ª Antonia Perelló, 0.25 id. Sra. D.ª Francisca Coll de Llabrés, 0.25 id. Sra. D.ª Francisca Llabrés, 0.25 id. Sra. D.ª Concepción Fernandez de Luis, 0.15 id. Sra. doña

na Anita Luis, 0.25 id. Sra. D.ª Josefa Pons de Palou, 0.25 id. Sra. doña Francisca Palou, 0.25 id. Sra. doña Ana Oliver de Rios, 0.25 id. Id. Antonia Mulet de Molina, 0.25 id. Id. Ana Pujol de Alemany, 0.10 id. Id. Antonia Riera de Pujol, 0.10 id. Id. Catalina Pastor de Roselló, 0.10 id. Id. Juana Cerdá de Moros, 0.10 id. Id. Isabel Calafell de Canet, 0.10 id. Id. Juana Riera de Roselló, 0.10 id. Id. Catalina Riera de Garcia, 0.10 id. Id. Maria Solivellas de Vives, 0.10 id. Id. Francisca Roig de Cadera, 0.10 id. Id. Micaela Vicens de Bosch, 0.10 id. Id. Margarita de Saena, 0.10 id. Sra. D.ª Francisca Borrás y Baena, 0.10 id. Sra. D.ª Francisca Porter de Llobera, 0.10 id. Sra. D.ª Teresa Porter, 0.10 id. Id. Antonia Porter Lladó, 0.10 id. Sra. D.ª Micaela Lladó de Izquierdo, 0.10 id. Sra. doña Francisca Porter, 0.10 id. Sra. doña Maria Marqués de Marqués, 0.10 id.

Esta noche á las 9 tendrá lugar en la sociedad «Juventud Republicana Radical» una velada literario musical la cual terminará con varios bailes. Turistas en Palma. Esta mañana á las 7 ha llegado, fondeando en la plaza de la mar, el vapor de

nacionalidad austriaca «Thalia», conduciendo unos 250 turistas. Después de anclado el buque á los acordes de bonito pasodoble ejecutado por la banda de música de á bordo se ha procedido al desembarco, el cual ha sido presenciado por numeroso público. Acto seguido los turistas se han acomodado en distintos coches y autos pasando al Grand Hotel donde han almorzado. Terminado el almuerzo y acomodados en carruajes se dirigirán á visitar los pintores y ensombrosos lugares de Miramar, donde serán obsequiados con un lunch por Su Alteza Real Luis Salvador Archiduque de Austria. Por la tarde regresarán de su expedición embarcando en el mismo buque para proseguir su viaje.

En el vapor de esta mañana ha llegado de procedente de Filipinas doña Maria Crens, esposa de don Juan Galvés dueño del hotel «La Palma de Mallorca» de Manila y hermana política de nuestro distinguido amigo don Lorenzo Pou, propietario de Villa Francisca, de Buñola. Viene á pasar una temporada al lado de su familia. Reciba nuestra bienvenida. Una verdadera demostración de

duelo, fué el acto de la conducción á su última morada del cadáver de la señorita Mariana Amengual y Llabrés, hija de nuestro amigo el capitán del Bellver, don Juan Amengual, que tuvo lugar en la tarde de ayer. La concurrencia fué numerosísima, demostrando el sentimiento que en todos ha causado la pérdida de esa criatura muerta en la edad de los bellos sueños. Nuestro más sincero pésame al estimado amigo y á toda su distinguida familia. Nuestro paisano el aspirante segundo del cuerpo de correos don Juan Tomás Torres, de la Central ha sido destinado á prestar sus servicios al negociado oncen de la Dirección General.

Mahón.—Victima de prolongada y cruel enfermedad bajó ayer al sepulcro la distinguida señora doña Juana Orfila de Taronjí despues de soportar resignada y valerosa hasta el fin su perñmaz dolencia. Deja en el consiguiente desconsuelo á su señor marido D. José Ignacio, á sus hijos en quienes, madre ejemplar, concentraba sus afanes, á su se-

hora madre y á sus hermanas las señoras de Trómol y de Bialo. Reciban tan apreciables familias nuestro sincero pésame y la expresión de nuestros votos para que alcanzen la fortaleza de ánimo necesaria para sobrellevar la desgracia. Los señores Salom y Rullán consignarios de la compañía «La Navegacion» nos participan hagamos público que el vapor Principe Umberto llegó á Buenos Aires el dia 12 del actual. Para emprender viaje para Barcelona con cargamento de carbón de cok, el bergantin goleta «Guadalquivir»... Esta mañana han llegado de Mahón el vapor «Monte Toro», de Barcelona el «Miramar» y de Marsella el «Isleño». Están despachados para Barcelona el vapor «Bellver» y para Argel el «Miramar». Ayer tarde salió para Mahón el vapor «Mahón». Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

VIDA MARITIMA

Desde Melilla

Otra ocupación. El general Aldave telegrafía que á las ocho y media fué ocupada la posición de Alalu y Kadur, con escasa resistencia por parte del enemigo. La columna que verificó la ocupación fué la del general Navarro.

Una vez ocupada por nuestras tropas la referida posición fué fortificada. La columna del general Moltó llegó hasta el poblado de Huchata.

El general Rodriguez ocupó la posición de Alun, que es una altura situada entre Taurit, Hamed y Ulad-Jasean, desde donde dirigió la operación el general Aldave.

Una vez fortificadas todas las posiciones ocuparon estas definitivamente abandonando las suyas el enemigo.

La muerte de Mizizian. Las fuerzas del general Navarro estaban apoyadas por la columna del general Lopez Herrero y por el tabor de Alhucemas.

Las tropas avanzaban decididamente no ocurriendo novedad alguna durante los primeros tiroteos.

Las fuerzas de caballería á cuyo frente iba el general Navarro, vieron venir hacia ellos un grupo de ginetes, á cuyo frente iba el Mizizian, gritando diciendo á nuestras tropas quien era yañadiendo «No tireis que todos somos hermanos».

Las fuerzas empero habian ya recibido la orden de hacer fuego y á poco el Mizizian era ya cadaver.

Tambien fueron muertos y heridos algunos de sus acompañantes empuñando los otros la retirada abandonando el cadaver de su jefe.

Este fué recogido y reconocido por nuestras tropas resultando verdaderamente el Mizizian.

La noticia ha producido gran júbilo en nuestras tropas.

Más detalles de la operación. Como ya queda indicado, la resistencia por parte del enemigo en la operación de ayer fué muy debil y cumplió el objetivo de antemano expresado.

Cuando ya las fortificaciones estaban avanzadísimas marchó á Ishafen la columna del general Moltó, en retirada, por ser la que habia ocupado la posición más peligrosa.

Al dar comienzo dicha retirada los moros creyendo que sería general intentaron pasar el Kert, pero les contuvo la columna del señor Lopez Herrero.

Despues el repliegue se efectuó con toda felicidad, dándose por terminada la operación á las cuatro de la tarde.

Una vez acabada esta el general Aldave se dirigió otra vez á la plaza dejando ya guarnecidas todas las posiciones ocupadas y fortificadas.

Añade el señor Aldave en su despacho que la jornada de ayer fué gloriosa para el ejército español.

Las tropas se han portado admirablemente.

El enemigo ha dejado sobre el campo muchos muertos y heridos.

Nuestras bajas. En la operación de ayer resultaron muertos los tenientes señores

Samaniego y Julian Morales y heridos, el comandante Serrano y los tenientes señores Martínez, Prado, Soler, Vila y Felipe González.

Además hay que lamentar 8 soldados muertos y 42 heridos.

Al conocerse la noticia. Al saber el general Aldave la muerte del Mizizian ordenó traer el cadáver á la plaza para la oportuna comprobación.

Una vez en Melilla, el cadáver fué reconocido por muchos moros y por el intérprete de la capitania general.

Además llevaba el Mizizian un sello de plata en que iba grabado su nombre y los atributos de Cherif.

Llevaba pistola broving y carabina. Iba lujosamente vestido.

El viernes será conducido el cadáver á Sengangan, entregándolo á la familia para que lo entierre.

Comentarios. En todos los círculos políticos y particulares se habla de lo favorable que ha sido para España la muerte del Mizizian, pues es opinión casi general que ello facilitará en un 50 por 100 nuestra acción en el Rif.

El general Aldave ha sido felicísimo por la operación de ayer.

La hija del Sr. Canalejas. La hija del Presidente del Consejo Sr. Canalejas, que se encuentra enferma, ha empeorado en su dolencia, siendo su estado grave.

El Sr. Canalejas se halla preocupadísimo.

De viaje. El Sr. Arias de Miranda ha salido para San Sebastián con objeto de asistir á la inauguración del Palacio de Justicia.

Noticias. En las redacciones de los periódicos se han colocado transparentes, dando cuenta de la muerte del Mizizian.

Numeroso público estacionado ante ellos lee la noticia con avidez, haciendo muchos comentarios sobre la misma y sobre el sesgo que es probable tomen ahora los sucesos de Melilla, opinando muchos que la muerte del célebre moro influirá grandemente en la guerra que sostenemos con los cabileños.

Algunos creen que se dispersará el harka.

La Romería de San Isidro. Con gran animación se ha celebrado en la pradera de San Isidro la tan celebrada romería, que se ha vista concurridísima.

Asistieron en la Reina y la Infanta Isabel que fueron aclamadísimas.

Los vendedores mandaron al coche régio juguetes, rosquillas, baratijas y chucherías.

Audieron á la fiesta millares de forasteros.

Se hicieron abundantes libaciones. Suscitóse una seria reyerta entre tres individuos, resultando uno de ellos, llamado Joaquín Grigaria, herido de un garrotazo en la cabeza.

Toros y Toreros. M. 16-330 m.

En la corrida celebrada ayer en esta Corte se lidiaron toros de la ga-

nería de Aleas por los diestros Bombita, Vicente Pastor y Gallito.

Los toros cumplieron, resultando bravos.

Bombita estuvo regular en su primero y bien en el segundo, recibiendo no obstante un aviso de presidencia.

Pastor muy desgraciado con la muleta recibiendo dos avisos.

Gallito, regular en el tercero y superiorísimo en el sexto, con el que hizo una faena emocionante y artística, dando soberbios pases de molinete, coreados con olés, jugando magistralmente con el toro que parecia estar amaestrado.

La faena del popular torero causó indescriptible entusiasmo.

Al citar á recibir pinchó por todo lo alto matando á la res de un inmenso volapié que le valió una colo-

sal ovación, del cual salió rodando el toro sin necesidad de puntilla.

Fuó aclamadísimo, conecidiéndosele la oreja, entre una lluvia de sombreros y americanas.

Muchos espectadores bajaron al redonde; algunos en su entusiasmo le abrazan y hasta le besan, siendo despues sacado en hombros de la plaza, marchando en el automóvil con Guerrita entre aclamaciones, no recordando los más antiguos y viejos aficionados faena igual.

Durante la lidia del tercer toro, este en una cabezada escupió el estoque que cayó en el tendido, resultando heridos dos espectadores, Ramón Oliver que sufrió cuatro heridas contusas en un dedo, en la nariz y en el párpado y pómulo izquierdos, y el soldado de Sanidad Miguel Sánchez que recibió una herida contusa en la región temporal derecha.

La acción de la dinamita. A las ocho y diez se produce una violenta explosión y cae convertido en escombros parte del edificio.

En aquel momento, intentan salir tres bandidos, pero al ver que la policía avanza contra ellos, refugianse nuevamente en la casa, desde la cual, como si tal cosa sigue el tiroteo.

Otros guardias caen heridos de mayor ó menor gravedad.

La casa volada. Cerca de la una de la madrugada se consigue al fin con una gran bomba y valiéndose de reflectores eléctricos volaron por completo el edificio.

La policía y gendarmes invaden el edificio encontrando á Garnier y Vallet que siguiendo la tática de su jefe Bonnot se defienden de entro cohechos disparando pistolas Broving.

Los bandidos fueron acerbillados á balazos por la policía, falleciendo á consecuencia de las heridas recibidas.

Se dice que los bandidos contaban para su defensa con más de 2700 cartuchos y que de estos dispararon más de 300.

Los diarios. Los diarios todos han publicado números extraordinarios relatando la novelesca aventura y captura de Garnier y sus cómplices.

Los ejemplares eran arrebatados de manos de los vendedores.

Los bandidos. Los cadáveres de los bandidos han sido conducidos al depósito público de la Morgue en donde están expuestos.

La amante de Garnier. Cuando mayor era la fusilería, abrióse la puerta del edificio, apareciendo en sus umbrales una mujer.

Suspendióse el fuego. Avanzó la policía hacia aquella mujer é interrogóla. Esta dijo que se entregaba si se le respetaba la vida. Agregó que era la amante de Garnier.

Sigue el fuego. Inmediatamente fué detenida y readyóse el fuego, durante el cual cayeron otro inspector y un guardia herido.

Entonces la policía sube á lo alto del viaducto para poder disparar con más fruto. Los bandidos, al darse cuenta de la maniobra, suben también al primer piso y continúan disparando.

Consejo de autoridades. Pasan horas, dan los ocho de la noche y no se avanza un paso. En vista de ello los jefes de policía y las autoridades de Nogent-sur-Marne conferencian.

Información Telegráfica

La muerte de Garnier. París.—Parecia que con la muerte de Bonnot, habia perdido todo interés la captura de los ladrones automovilistas. No se habian repetido sus famosas hazañas. Presos é incomunicados la mayor parte de sus cómplices, fugitivos Garnier y Vallet, creíase de buena fe que sea «affaire romanesque» habia ido á pasar á los archivos de la Seguridad nacional.

Pero esta tarde, á las cinco, ha comenzado á notarse gran movimiento en las oficinas de la «Sureté». Agentes entran y salian. Ordenanzas, ciclistas, automoviles partian en todas direcciones. ¿Qué ocurría?

Pronto salieron de dudas los parisienses. Se trataba de una expedición policíaca, preparada con más aparato aun que aquella que se organizó contra el tristemente célebre Bonnot.

El prefecto señor Lepine, el inspector principal, señor Guissard, el delegado señor Hamard y muchos otros jefes estaban conferenciando. Mientras tanto, en los patios de las oficinas se disponian las fuerzas de policía, preparando cartuchos de dinamita.

En marcha. A las cinco y cuarto, todas las fuerzas policíacas se ponian en marcha, llamando la atención del público. ¿A dónde iban? Circulaban diversas versiones, pero una vieja amistad permitió concretar lo que ocurría.

Los jefes de la «Sureté», habian recibido una confidencia, según la cual Garnier y Vallet, los invisibles compañeros de Bonnot, estaban ocultos en Nogent-sur-Marne.

Nogent-sur-Marne. Efectivamente, á Nogent iban las fuerzas y á Nogent fuimos los periodistas.

Nogent-sur-Marne es un lindo pueblecillo situado á una hora escasa de Paris, bañado por las aguas del río y sitio pintoresco, muy frecuentado, especialmente en verano.

A las seis de la tarde llegamos con la comitiva, que ofrecía un aspecto original.

Inmediatamente las fuerzas se dirigieron á un ángulo que forma un via-

ducción, del cual salió rodando el toro sin necesidad de puntilla.

Fuó aclamadísimo, conecidiéndosele la oreja, entre una lluvia de sombreros y americanas.

Muchos espectadores bajaron al redonde; algunos en su entusiasmo le abrazan y hasta le besan, siendo despues sacado en hombros de la plaza, marchando en el automóvil con Guerrita entre aclamaciones, no recordando los más antiguos y viejos aficionados faena igual.

Durante la lidia del tercer toro, este en una cabezada escupió el estoque que cayó en el tendido, resultando heridos dos espectadores, Ramón Oliver que sufrió cuatro heridas contusas en un dedo, en la nariz y en el párpado y pómulo izquierdos, y el soldado de Sanidad Miguel Sánchez que recibió una herida contusa en la región temporal derecha.

La acción de la dinamita. A las ocho y diez se produce una violenta explosión y cae convertido en escombros parte del edificio.

En aquel momento, intentan salir tres bandidos, pero al ver que la policía avanza contra ellos, refugianse nuevamente en la casa, desde la cual, como si tal cosa sigue el tiroteo.

Otros guardias caen heridos de mayor ó menor gravedad.

La casa volada. Cerca de la una de la madrugada se consigue al fin con una gran bomba y valiéndose de reflectores eléctricos volaron por completo el edificio.

La policía y gendarmes invaden el edificio encontrando á Garnier y Vallet que siguiendo la tática de su jefe Bonnot se defienden de entro cohechos disparando pistolas Broving.

Los bandidos fueron acerbillados á balazos por la policía, falleciendo á consecuencia de las heridas recibidas.

Se dice que los bandidos contaban para su defensa con más de 2700 cartuchos y que de estos dispararon más de 300.

Los diarios. Los diarios todos han publicado números extraordinarios relatando la novelesca aventura y captura de Garnier y sus cómplices.

Los ejemplares eran arrebatados de manos de los vendedores.

Los bandidos. Los cadáveres de los bandidos han sido conducidos al depósito público de la Morgue en donde están expuestos.

La amante de Garnier. Cuando mayor era la fusilería, abrióse la puerta del edificio, apareciendo en sus umbrales una mujer.

Suspendióse el fuego. Avanzó la policía hacia aquella mujer é interrogóla. Esta dijo que se entregaba si se le respetaba la vida. Agregó que era la amante de Garnier.

Sigue el fuego. Inmediatamente fué detenida y readyóse el fuego, durante el cual cayeron otro inspector y un guardia herido.

Entonces la policía sube á lo alto del viaducto para poder disparar con más fruto. Los bandidos, al darse cuenta de la maniobra, suben también al primer piso y continúan disparando.

Consejo de autoridades. Pasan horas, dan los ocho de la noche y no se avanza un paso. En vista de ello los jefes de policía y las autoridades de Nogent-sur-Marne conferencian.

Garnier tiene dos balas en la cabeza y cuatro en distintas partes del cuerpo.

Vallet tiene tres heridas en la cabeza y una en la espalda.

Ultimas noticias. Consejo de ministros. Hoy se han reunido los ministros en Consejo. Este acabó á las siete y media.

En primer lugar el ministro de la Guerra general Luque, leyó un telegrama del Sr. Aldave en que se le comunicaba la muerte Mizizian, habiendo el Sr. Luque pedido la confirmación por varios conductos.

Leyó seguidamente otros telegramas dando cuenta de las operaciones realizadas ayer en Melilla.

Las mancomunidades. Los ministros aprobaron también el proyecto de ley de las mancomunidades, que será presentado seguidamente á la aprobación de las Cortes.

Las negociaciones.—Indultos. El ministro de Estado Sr. García Prieto, enteró también á los consejeros de la corona del estado de las negociaciones franco-españolas.

El Sr. Arias Miranda leyó la lista de los indultos que concederá el soberano el día de su cumpleaños, lista que fué aprobada por todos los ministros.

De Hacienda. Se aprobó también un expediente presentado por el Sr. Navarro Reverter para que se haga la fijación de los capitales que poseen algunas compañías, para los efectos del impuesto del uno por mil.

Se acordó la concesión de varias cruces de Alfonso XII.

De Instrucción. El ministro de Instrucción pública D. Santiago Alba anunció que en el Congreso de Aerología que se ha de celebrar en Viena el próximo junio España enviará un delegado.

FARMACIA Y DROGUERIA de JOSÉ MIRÓ

Para la elaboración de los vinos: Metabisulfito potasa. Acido tartárico, Fato amoníaco, Tanino al alcohol etc.

Colón 22 y Peregril, 2, 4 y 6

La Religiosa Sor María de Jesús Ferrando y Obrador. Ha fallecido á las 11 de esta mañana en el Convento de Sta. Clara habiendo recibido los Santos Sacramentos. (Q. E. P. D.) Sus hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes participan tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y de asistir al funeral que tendrá lugar mañana á las 10 en la Iglesia de Santa Clara. No se invita particularmente. El duelo se despide en la Iglesia.